Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6705597 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS

Entre los suscritos, de una parte, CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO, domiciliado en Riohacha, identificado con cédula de ciudadanía nro. 84.083.056 expedida en Riohacha, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirector del Centro Industrial y de Energías Alternativas, nombrado mediante Resolución 00888 del 20 de mayo de 2015 y Acta de Posesión nro. 000064 de 20 de mayo de 2015, con delegación efectuada mediante Resolución 2331 de 2013 y la Resolución 0054 del 18 de enero del 2018 o la que la modifique, expedida por el Director General del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, WILLIAM RENE ECHEVERRIA PIÑEROS, identificado con cédula de ciudadanía nro. 91499441, actuando como representante legal de la firma LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS, identificada con NIT. 901317268, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.6705597 del 2024
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS SEDES DEL SENA REGIONAL GUAJIRA Y SUS CENTROS ADSCRITOS
Valor del contrato	$16.876.601
Plazo de ejecución	105 días
Fecha de inicio	04/09/2024
Fecha de terminación	20/12/2024
Modificación nro.	No Aplica
Contratista	LIMPIEZA Y LOGISTICA AMBIENTAL DE COLOMBIA SAS
CDP NRO.	8424 del 2024-07-29
CRP NRO.	215924 del 2024-09-03
Garantía nro.	Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Número de póliza: CBM-100000019 Fecha de expedición: 09/12/2024

	Fecha de aprobación: 11/12/2024 Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Número de póliza: CBM-100000020 Fecha de expedición: 03/09/2024 Fecha de aprobación: 04/09/2024
Supervisor / Interventor	Alejandro Osorio Amaya

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por el Coordinador Académico Alejandro Osorio Amaya, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
424809924	2024-11-13	$1.215.280,40
424810324	2024-11-13	$6.396.212,62
53040225	2025-02-28	$1.479.302,29
53040325	2025-02-28	$7.785.801,50

4) Resumen financiero 16876596.81

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$16.876.601.00
Valor adición del contrato	$00
Valor de las reducciones	$00
Valor final del contrato	$16.876.601.00
Valor ejecutado	$16.876.596.81
Valor pagado	$16.876.596.81
Valor por pagar	$00
Valor a liberar	$4.19

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
CBM-100000019	Cumplimiento	$3.375.320.20	Del 06/12/2024 al 21/04/2025
	Calidad del servicio	$3.375.320.20	Del 06/12/2024 al 21/04/2025
CBM-100000020	Cumplimiento	$2.275.320.20	Del 02/09/2024 al 21/04/2025
	Calidad del servicio	$2.275.320.20	Del 02/09/2024 al 21/04/2025

6) Obligaciones pendientes

No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase de la entidad, así como en la plataforma SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.6705597&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+.

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de Cuatro Pesos con Diecinueve Centavos M/cte ($4.19). del Registro Presupuestal nro 215924 de 2024, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

CUARTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones postcontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

QUINTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EN BOGOTÁ D.C. A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL ACTA SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Yennifer Arrieta Alvis – Técnico Grado 01